

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN - FRESNO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 03 de Agosto 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETNSA-RC-C-10	Fecha:	29 de Julio del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE POLIZA DE MANEJO Y MULTIRIESGO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE FRESNO - TOLIMA.			
Contratista:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		
NIT. No.:	860.524.654 – 6		
Valor del contrato:	DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS \$ 2.178.119 M/CTE INCLUYE IVA.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	0008 del 16/07/2026		
RP (No. y Fecha):	0010 del 29/07/2026		
Fecha legalización:	03 de Agosto 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	12 de Agosto 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	JUAN GABRIEL MURCIA GARZON
C.C. No.:	93.134.602
Cargo:	RECTOR - ORDENADOR DEL GASTO

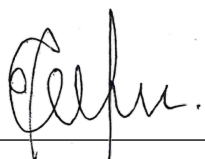
Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN - FRESNO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 03 de Agosto 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 12 de Agosto 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma JUAN GABRIEL MURCIA GARZON ID: CO CC 93.134.602 iensasuncioncontratacion@gmail.com 2026-08-04 10:12:49 Órgano Directivo: Rectoría	Por el CONTRATISTA  Firma ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. No. 860.524.654 – 6 RL/ LIBIA ELIZABETH JARAMILLO DUQUE C.C No. 65.769.404 de Ibagué
Por la INSTITUCIÓN Firma JUAN GABRIEL MURCIA GARZON RECTOR - ORDENADOR DEL GASTO – Supervisor/a 93.134.602	

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-08-04 10:12:48	Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		